

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
AGENDA
Sesión Ordinaria N° 14

Fecha : Miércoles 16 de febrero de 2022
Hora : 11:00 horas
Modalidad : Presencial / Virtual
(Sala Bolognesi - Palacio Legislativo / Plataforma Microsoft Teams)

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Exposiciones

- 5.1.1. Henry José Ávila Herrera
Presidente de la Junta Nacional de Justicia

TEMA:

- Opinión institucional respecto del Proyecto de Ley 836/2021-MP, en virtud del cual se propone la "Ley que habilita el régimen de suplencia para resolver los casos de procedimientos administrativos disciplinarios que resuelve la Junta de Fiscales Supremos con la finalidad de evitar la impunidad". (Ver [PROYECTO DE LEY 836/2021-MP](#))

- 5.1.2. Oscar Alberto Huerta Ayala
Presidente del Consejo del Notariado

- 5.1.3. Mayk Pílares Rado
Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (JUDECAP)

TEMA:

Opinión institucional respecto de las siguientes iniciativas legislativas:

- Proyecto de Ley 180/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el artículo 5 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, respecto al incremento de nuevas plazas notariales. (Ver [PROYECTO DE LEY 180/2021-CR](#))
- Proyecto de Ley 485/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica los artículos 248, 250, 252, 253, 258, 259 y 260 del Decreto Legislativo 295, Código Civil, y la Ley 26662, Ley de competencia notarial en asuntos no contenciosos, facultando a los

notarios a celebrar matrimonio civil. (Ver [PROYECTO DE LEY 485/2021-CR](#))

- Proyecto de Ley 664/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que promueve el acceso de los servicios notariales a nivel nacional. (Ver [PROYECTO DE LEY 664/2021-CR](#))
 - Proyecto de Ley 786/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado. (Ver [PROYECTO DE LEY 786/2021-PE](#))
 - Proyecto de Ley 818/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, a fin de fortalecer el servicio notarial mediante el uso de las tecnologías. (Ver [PROYECTO DE LEY 818/2021-CR](#))
- 5.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 676/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que fortalece la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas. (Favorable con texto sustitutorio)
- 5.3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 677/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal a fin de fortalecer la lucha contra los delitos de administración fraudulenta, contabilidad paralela y cohecho transnacional. (Favorable con texto sustitutorio)
- 5.4. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 584/2021-CR, 787/2021-PE, 1011/2021-CR y 1062/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código de los Niños y Adolescente y el Código Procesal Civil, a fin de garantizar el interés superior del niño en los procesos de alimentos. (Favorable con texto sustitutorio)
- 5.5. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 678/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que establece como circunstancia agravante de los delitos previstos en los artículos 393, 394, 395, 395-A, 395-B y 396 del Código Penal cuando el funcionario o servidor público solicite o condicione su conducta funcional a la entrega o promesa de una ventaja o beneficio de contenido o connotación sexual. (Favorable con texto sustitutorio)
- 5.6. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 670/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que promueve la celeridad y la congruencia procesal en los procesos sumarísimos y precisa los deberes, infracciones, sanciones y criterios de evaluación de los jueces en los procesos judiciales. (Negativo)
- 5.7. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 467/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley de fortalecimiento sobre la tenencia y adopción de niños y adolescentes. (Negativo)
- 5.8. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 124/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que incorpora el artículo 4-A al Decreto Legislativo 1071, Decreto Legislativo que norma el arbitraje. (Negativo)
- 5.9. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1155/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que sanciona la discriminación en el ingreso, uso y disfrute de playas y otros bienes de dominio público. (Negativo)



- 5.10. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 178/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que establece el procedimiento y la ejecución progresiva para la incorporación de la Etapa A – Extrema Seguridad del Régimen Cerrado Especial en los establecimientos penitenciarios del país, así como el traslado de los internos de dicho régimen. (Negativo)
- 5.11. Informe preliminar del Grupo de Trabajo encargado de analizar la situación y problemática que vienen atravesando los defensores de los derechos humanos. (Ampliación de plazo de 90 días calendario)